



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
ORDEN DE COMPRA NRO 154421**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Gestión Industrial
CONTRATO NRO.	OC 154421
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/10/2025
OBJETO	Contratar la compra de televisores y video beams para las diferentes áreas del Centro de Gestión Industrial.
CONTRATISTA	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA HAS
CC o NIT	8040006733
LUGAR DE EJECUCIÓN	Cra. 32 No 15 – 39 SENA Centro de Gestión Industrial – Bogotá
FECHA DE INICIO	30/10/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	30 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 46.200.000
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	01/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 46.200.000
FORMA DE PAGO	Abono en cuenta
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 30/10/2025 al 01/12/2025

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A



CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	NO APLICA	NO APLICA	
Devolución del pago anticipado	NO APLICA	NO APLICA	
Salarios y prestaciones sociales	NO APLICA	NO APLICA	
Calidad del servicio	NO APLICA	NO APLICA	

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	NO APLICA		
NRO. DE PÓLIZA	NO APLICA		
CERTIFICADO O DE ANEXO	NO APLICA		
FECHA EXPEDICIÓN	NO APLICA		
FECHA APROBACIÓN	NO APLICA		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

ESPACIO EN BLANCO

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. Suministrar ocho (8) televisores de 65 pulgadas y cuatro (4) video beams, de acuerdo con las características técnicas, marcas, modelos y especificaciones establecidas numeral 2.6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR.</p>	<p>El contratista realizó entrega de los ítems que conformaban la respectiva orden de compra, en las condiciones, plazo vigente y lugar convenido.</p>	<p>Acta de Recibo a Satisfacción, Ver el documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC.</p>
<p>2. Entregar todos los equipos completamente nuevos, en su empaque original de fábrica, sin señales de uso previo, y con los respectivos manuales, accesorios, cables, controles remotos, soportes de pared o techo (según aplique), y demás componentes requeridos para su adecuado funcionamiento.</p>	<p>El contratista realizó entrega de los ítems que conformaban la respectiva orden de compra, en las condiciones, plazo vigente y lugar convenido.</p>	<p>Acta de Recibo a Satisfacción, Ver el documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC.</p>
<p>3. Entregar los equipos en el lugar designado por la entidad contratante Calle 15 # 31-42, en la fecha y horario acordados, dentro del plazo establecido en el contrato</p>	<p>El contratista realizó entrega de los ítems que conformaban la respectiva orden de compra, en las condiciones, plazo vigente y lugar convenido.</p>	<p>Acta de Recibo a Satisfacción, Ver el documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC.</p>
<p>4. Asumir los costos y la responsabilidad del transporte, cargue, descargue, y manejo de los equipos hasta el lugar de entrega. En caso de daños ocurridos durante el transporte o instalación, el contratista deberá reemplazar el equipo sin costo adicional.</p>	<p>El contratista cumplió con estas responsabilidades.</p>	<p>Factura de acuerdo con lo estipulado orden de compra. Ver el documento denominado FV_FVE8503_804.000.673-3_93225_NOV_2025 cargado en la TVEC.</p>
<p>5. Ejecutar pruebas de encendido, proyección y calidad de imagen para verificar que cada equipo funciona correctamente al momento de la entrega e instalación.</p>	<p>El contratista cumplió con estas responsabilidades.</p>	<p>Acta de Recibo a Satisfacción, Ver el documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC.</p>



<p>6.Otorgar una garantía mínima de 12 meses para los televisores y video beam, contados a partir de la fecha de entrega e instalación, cubriendo fallas de fabricación, mal funcionamiento o defectos no atribuibles al mal uso del usuario.</p>	<p>El contratista cumplió con estas responsabilidades.</p>	<p>Certificado de garantía (Anexo B).</p>
<p>7.Brindar soporte técnico gratuito durante el periodo de garantía, incluyendo revisión, diagnóstico, reparación o reemplazo de los equipos, con un tiempo de respuesta no mayor a 3 días hábiles contados a partir del reporte del daño.</p>	<p>A la fecha no se ha presentado evidencia de ningún daño que requiera soporte técnico.</p>	<p>Certificado de garantía (Anexo B).</p>
<p>8.Entregar a la entidad contratante los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Factura de compra a nombre de la entidad • Certificados de garantía • Manuales de usuario 	<p>El contratista cumplió con estas responsabilidades.</p>	<p>Factura de venta. Ver el documento denominado FV_FVE8503_804.000.673-3_93225_NOV_2025 cargado en la TVEC. Registro fotográfico de los manuales y accesorios (Anexo A). Certificado de Garantía (Anexo B).</p>
<p>9.Atender y dar respuesta oportuna a las observaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato, durante toda la ejecución de este, hasta la liquidación del contrato.</p>	<p>No se presentaron observaciones durante la ejecución de la orden de compra.</p>	<p>El presente informe ratifica el cumplimiento de la ejecución al momento de la presentación de este. Informe de supervisión. Ver documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC</p>
<p>10.Asegurar que todos los equipos suministrados cumplan con la normativa vigente en materia eléctrica, ambiental y de seguridad del país, y contar con certificaciones de cumplimiento expedidas por los entes competentes.</p>	<p>El contratista cumplió con estas responsabilidades.</p>	<p>El presente informe ratifica el cumplimiento de la ejecución al momento de la presentación de este. Informe de supervisión. Ver documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC</p>



11.Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El contratista cumplió con esta obligación, igualmente.	El presente informe ratifica el cumplimiento de la ejecución al momento de la presentación de este. Informe de supervisión. Ver documento denominado GC_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC
12.Los televisores deben contar con etiqueta energy star o similar sobre etiquetado de eficiencia energética.	El contratista cumplió con estas responsabilidades.	Especificaciones manuales del equipo (Anexo C)

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Contratista aporta documentos del Sistema de Gestión Ambiental y Energético.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
04/12/2025	FVE 8503	\$ 46.200.000	\$ 46.200.000	\$46.200.00	100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	El contratista aporta soportes de pago de parafiscales a corte del mes de octubre de 2025.	Planillas de pago de Seguridad Social. Parafiscales Octubre. Ver documento denominado GF_804.000.673-3_93225_NOV_2025. cargado en la TVEC
----------------------	--	---

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN



Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Para constancia se firma el 5 de diciembre de 2025

Juan Carlos Cristancho
Supervisor(a) del contrato

Revisó: Amparo Burbano Reyes – Técnico 03

Elaboró: Juan Carlos Cristancho – Profesional 02



ANEXO A

Before Reading This Simple User Guide

This TV comes with this Simple User Guide and an embedded User guide.

(F6***F/H5***F: > left directional button > Settings > Support > Open User guide)

(Other models: > left directional button > Settings > Support > Tips and User Guides > Open User guide)

On the website (www.samsung.com), you can download the manuals and see its contents on your PC or mobile device.

Warning! Important Safety Instructions

Please read the Safety Instructions before using your TV. Refer to the table below for an explanation of symbols which may be on your Samsung product.

CAUTION	
RISK OF ELECTRIC SHOCK. DO NOT OPEN.	
CAUTION: TO REDUCE THE RISK OF ELECTRIC SHOCK, DO NOT REMOVE COVER (OR BACK). THERE ARE NO USER SERVICEABLE PARTS INSIDE. REFER ALL SERVICING TO QUALIFIED PERSONNEL.	
	This symbol indicates that high voltage is present inside. It is dangerous to make any kind of contact with any internal part of this product.
	This symbol indicates that this product has included important literature concerning operation and maintenance.
	Class II product: This symbol indicates that a safety connection to electrical earth (ground) is not required. If this symbol is not present on a product with a power cord, the product MUST have a reliable connection to protective earth (ground).
	AC voltage: Rated voltage marked with this symbol is AC voltage.
	DC voltage: Rated voltage marked with this symbol is DC voltage.



Caution. Consult instructions for use: This symbol instructs the user to consult the Simple User Guide for further safety related information.

Power

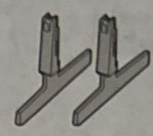
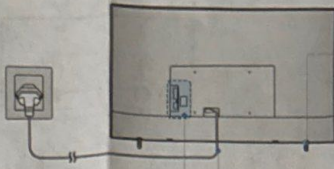
- Do not overload wall outlets, extension cords, or adapters beyond their voltage and capacity. It may cause fire or electric shock.
Refer to the power specifications section of the manual or the power supply label on the product for voltage and amperage information.
- Power-supply cords should be placed so that they are not likely to be walked on or pinched by items placed upon or against them. Pay particular attention to cords at the plug end, at wall outlets, and at the point where they exit from the appliance.
- Never insert anything metallic into the open parts of this apparatus. This may cause electric shock.
- To avoid electric shock, never touch the inside of this apparatus. Only a qualified technician should open this apparatus.
- Be sure to plug in the power cord until it is firmly seated. When unplugging the power cord from a wall outlet, always pull on the power cord's plug. Never unplug it by pulling on the power cord. Do not touch the power cord with wet hands.
- If this apparatus does not operate normally - in particular, if there are any unusual sounds or smells coming from it - unplug it immediately and contact an authorized dealer or Samsung service center.
- To protect this apparatus from a lightning storm, or to leave it unattended and unused for a long time, be sure to unplug it from the wall outlet and disconnect the antenna or cable system.
 - Accumulated dust can cause an electric shock, an electric leakage, or a fire by causing the power cord to generate sparks and heat or by causing the insulation to deteriorate.
- Use only a properly grounded plug and wall outlet.
 - An improper ground may cause electric shock or equipment damage. (Class I Equipment only.)
- To turn off this apparatus completely, disconnect it from the wall outlet. To ensure you can unplug this apparatus quickly if necessary, make sure that the wall outlet and power plug are readily accessible.

Button	Description
(Power)	Press to turn the TV on or off.
(Settings - Number - Option button)	You can access Settings menu / virtual numeric pad / Option pad / SmartThings app directly. <ul style="list-style-type: none"> Accessing the SmartThings app using this button may not be supported, depending on the model. Use this button to access additional options that are specific to the feature in use. Press to bring up the virtual numeric pad on the screen. Use the numeric keypad to enter numeric values. Select numbers and then select Done or Enter Number to enter a numeric value. Use to change the channel, enter a PIN, ZIP code and etc.
(Color button)	When pressed, colored buttons appear on the screen. Use this button to access additional options that are specific to the feature in use.
(Directional button (up, down, left, right))	Use to navigate the menu or move the focus to highlight items on the Home Screen.
Select	Selects or runs a focused item. When pressed while you are watching a broadcast program, detailed program information appears.
(Return)	Press to return to the previous menu. When pressed for 1 second or more, the running function is terminated. When pressed while you are watching a program, the previous channel appears.
(Smart Hub)	Press to switch to the Home Screen.
(Play/pause)	When pressed, the playback controls appear. Using these controls, you can control the media content that is playing.
+ / - (Volume)	Move the button up or down to adjust the volume. To mute the sound, press the button. When pressed for 2 seconds or more, the Accessibility Shortcuts appears. <ul style="list-style-type: none"> may not be present, depending on the model.
^ / v (Channel)	Move the button up or down to change the channel. To see the Guide screen, press the button. When pressed for 1 second or more, the Channel List screen appears. Press and hold the button up or down to quickly change the channel.
Launch app button	Launch the app indicated by the button. <ul style="list-style-type: none"> Available apps may differ depending on the geographical area or contents provider.

- The images, buttons, and functions of the remote control may differ with the model or geographical area.
- If you use the remote control that comes with your TV to control another TV, some functions may not operate normally.



Unpacking and Installation Guide
 Guide de déballage et d'installation
 Guía de desembalaje e instalación
 Manual de desempacotamento e instalação
 Auspacken und Installationsanleitung
 Guida al disimballaggio e all'installazione
 Руководство по распаковке и установке
 Қаптамадан шығару және орнату нұсқаулығы
 Посібник з розпаковки та встановлення
 Qadoqdan chiqarish va o'rnatish qo'llanmasi



1 **43"-58"**

65"-70"

75"

85"

2 **43"-70"**

75"-85"

3 **43"-70"**

05 Especificaciones y otra información

Especificaciones

Resolución de pantalla

QN9**F: 7680 x 4320

F6***F: 1920 x 1080

H5***F: 1366 x 768

Otros modelos: 3840 x 2160

Sonido (salida)

H5***F: 10 W

F6***F: 20 W

U8***F/Q6F/Q7F/QEF1/Q8F/QN1EF/QN7*F/S85F: 20 W

QN80F: 30 W

QN85F: 40 W

S90F (42"): 20 W, S90F (48"-83"): 40 W

QN90F (43"): 20 W, QN90F (50"): 40 W

QN90F (55"-115"): 60 W

S95F/QN900F: 70 W

QN950F: 90 W

QN990F (65"-85"): 90 W, QN990F (98"): 120 W

LS03FW: 40 W

LS03FA (43"-50"): 20 W, LS03FA (55"-85"): 40 W

Temperatura de funcionamiento

50 °F a 104 °F (10 °C a 40 °C)

Humedad de funcionamiento

10 % a 80 %, sin condensación

Temperatura de almacenamiento

-4 °F a 113 °F (-20 °C a 45 °C)

Humedad de almacenamiento

5 % a 95 %, sin condensación

Notas

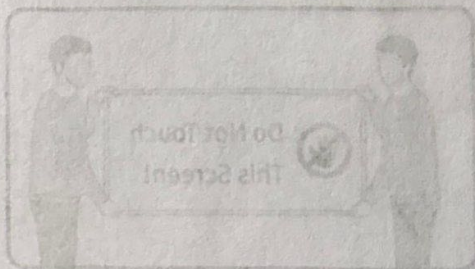
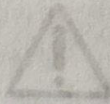
Sólo para Argentina

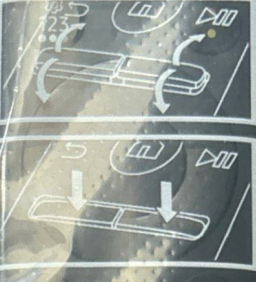
En todos los casos, donde se indique el valor referente a la diagonal de pantalla, deberá considerarse como válido el valor fijado en la etiqueta de eficiencia energética que acompaña al equipo. La misma, certifica el producto de acuerdo a las Normas IRAM 62411 y 62301 o aquéllas que las reemplacen. Todos los otros valores indicados, son a modo de referencia.

- Este dispositivo es un aparato digital Clase B.
- Para obtener información sobre la fuente de alimentación y más información sobre el consumo de energía, consulte la información de la etiqueta adherida al producto.
 - En la mayoría de los modelos, la etiqueta está adherida a la parte posterior del televisor. (En algunos modelos, la etiqueta se encuentra dentro de la tapa de terminales.)
 - En los modelos de la caja de One Connect, la etiqueta está adherida a la parte inferior de la caja de One Connect.
- Para conectar un cable LAN, use un cable CAT 7 (tipo *STP) para la conexión. (100/10 Mbps)
 - * Shielded Twisted Pair
- Las imágenes y especificaciones en Guía de desembalaje e instalación pueden ser distintas a las del producto real.
- El funcionamiento de este producto se limitará únicamente al uso en interiores.
(QN900F, QN950F, QN990F, The Frame (LS03FW) únicamente)

Reducción del consumo de energía

Cuando el televisor se apaga, entra en modo en espera. En el modo en espera, continúa consumiendo una pequeña cantidad de energía. Para disminuir el consumo de energía desenchufe el cable de alimentación cuando no vaya a usar el televisor durante un tiempo prolongado.





NET VALIDATED
prime
eo

• THE PLASTIC PART OF 22 SMART CONTROL CONTAINS A MINIMUM OF 24% POST-CONSUMER RECYCLED PLASTIC
UL.COM/ECV

SAMSUNG



ANEXO B

**CERTIFICADO DE GARANTÍA PARA SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.**

SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. y **EI CENTRO DE SERVICIO AUTORIZADO** dan efectividad a sus garantías conforme a la **Ley 1480 de 2011**, el **Decreto 735 de 2013** y las normas que le modifiquen y complementen; por esto le invitamos a leer y diligenciar el presente documento que describe los canales oficiales de comunicación, términos de garantía, condiciones y exclusiones respecto de los cuales se prestará soporte técnico y asesoría especializada para los productos marca **SAMSUNG**.

CANALES OFICIALES DE COMUNICACIÓN:

En caso de requerir soporte técnico presencial o en línea comuníquese a nuestro Contact Center, línea gratuita de atención nacional 01 8000 112 112, en Bogotá D.C. 600 12 72, o desde su celular (#726), también a través de nuestro Chat en Línea ubicado en www.samsung.com/co/support.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE GARANTÍA:

- Se sugiere al consumidor conservar la factura de compra de su producto y/ o prueba de dicha transacción comercial. En caso de no contar con la factura se adelantará el proceso de validación de garantía por parte de **SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.**
- Sólo están amparados por esta garantía los productos importados por **SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.**
- Los costos asociados a instalaciones, obras civiles, adecuaciones y/o mantenimientos no están cubiertos por ninguna garantía, por lo cual son de entera responsabilidad del consumidor.
- El presente certificado es válido únicamente en el territorio Colombiano.
- **SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.** atenderá en garantía durante el periodo ofrecido, aquellos productos que presenten situaciones objeto de reparación durante su uso normal y de acuerdo a las condiciones, instrucciones y especificaciones contempladas en el manual de usuario entregado con el producto.

SUMINISTRO DE REPUESTOS CUANDO HA VENCIDO EL TÉRMINO DE GARANTÍA LEGAL OFRECIDO PARA CADA PRODUCTO. (CON CARGO AL USUARIO):

- **SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.**; ofrece para todos sus productos el suministro de repuestos de básico funcionamiento durante un periodo de (36) treinta y seis meses a partir del vencimiento de la Garantía Legal, esto a través de la Red de Centros de Servicio y Distribuidores de Repuestos Autorizados. (Lo anterior salvo disposición legal o reglamentación en contrario)

SITUACIONES NO CUBIERTAS POR LA GARANTÍA:

- Productos cuyo periodo de garantía haya expirado o finalizado.
- Situaciones ocasionadas por fuerza mayor, caso fortuito, culpa exclusiva del usuario, mal uso o el hecho de un tercero.
- Problemas causados como consecuencia de instalaciones inadecuadas, uso o mantenimiento inadecuados o diferentes al indicado en el manual del producto.
- Reparaciones efectuadas por personal no autorizado por **SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.**
- Productos que presenten modificaciones de cualquier tipo (Software o Hardware) no autorizadas por el fabricante.
- Problemas causados por operación, uso o transporte inadecuado.
- Problemas causados por la invasión de elementos extraños al producto como agua, polvo, arena, insectos, roedores o cualquier otra sustancia que afecte el funcionamiento del producto.
- Daños ocasionados por la instalación de programas o virus mal intencionados que causen conflicto con el sistema operativo original del producto y/o su funcionamiento normal.



ANEXO C

05 Especificaciones y otra información

Especificaciones

Resolución de pantalla

QN9**F: 7680 x 4320

F6***F: 1920 x 1080

H5***F: 1366 x 768

Otros modelos: 3840 x 2160

Sonido (salida)

H5***F: 10 W

F6***F: 20 W

U8***F/Q6F/Q7F/QEF1/Q8F/QN1EF/QN7*F/S85F: 20 W

QN80F: 30 W

QN85F: 40 W

S90F (42"): 20 W, S90F (48"-83"): 40 W

QN90F (43"): 20 W, QN90F (50"): 40 W

QN90F (55"-115"): 60 W

S95F/QN900F: 70 W

QN950F: 90 W

QN990F (65"-85"): 90 W, QN990F (98"): 120 W

LS03FW: 40 W

LS03FA (43"-50"): 20 W, LS03FA (55"-85"): 40 W

Temperatura de funcionamiento

50 °F a 104 °F (10 °C a 40 °C)

Humedad de funcionamiento

10 % a 80 %, sin condensación

Temperatura de almacenamiento

-4 °F a 113 °F (-20 °C a 45 °C)

Humedad de almacenamiento

5 % a 95 %, sin condensación

Notas

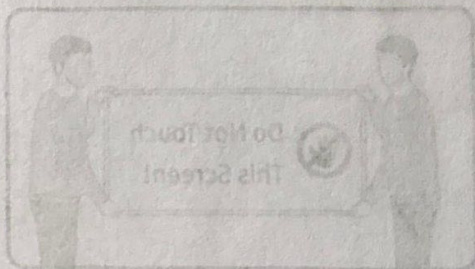
Sólo para Argentina

En todos los casos, donde se indique el valor referente a la diagonal de pantalla, deberá considerarse como válido el valor fijado en la etiqueta de eficiencia energética que acompaña al equipo. La misma, certifica el producto de acuerdo a las Normas IRAM 62411 y 62301 o aquéllas que las reemplacen. Todos los otros valores indicados, son a modo de referencia.

- Este dispositivo es un aparato digital Clase B.
- Para obtener información sobre la fuente de alimentación y más información sobre el consumo de energía, consulte la información de la etiqueta adherida al producto.
 - En la mayoría de los modelos, la etiqueta está adherida a la parte posterior del televisor. (En algunos modelos, la etiqueta se encuentra dentro de la tapa de terminales.)
 - En los modelos de la caja de One Connect, la etiqueta está adherida a la parte inferior de la caja de One Connect.
- Para conectar un cable LAN, use un cable CAT 7 (tipo *STP) para la conexión. (100/10 Mbps)
 - * Shielded Twisted Pair
- Las imágenes y especificaciones en Guía de desembalaje e instalación pueden ser distintas a las del producto real.
- El funcionamiento de este producto se limitará únicamente al uso en interiores.
(QN900F, QN950F, QN990F, The Frame (LS03FW) únicamente)

Reducción del consumo de energía

Cuando el televisor se apaga, entra en modo en espera. En el modo en espera, continúa consumiendo una pequeña cantidad de energía. Para disminuir el consumo de energía desenchufe el cable de alimentación cuando no vaya a usar el televisor durante un tiempo prolongado.





Versión: 08

Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: Pública Clasificada: Pública Reservada:

		Acta N°	1
FECHA:	26/11/2025	CIUDAD/MUNICIPIO:	Bogotá D.C.
COD REGIONAL:	11	REGIONAL	DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE COSTO:	Centro de Gestión Industrial		
COD CENTRO DE COSTO:	921110		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	TIPO DE ENTREGA:	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	C 154421	FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:	30/10/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699016-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	HAS LTDA.		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	N.I.T. 8040006733		
VALOR TOTAL:	\$ 46.200.000		
FECHA DE VENCIMIENTO:	01/12/2025		

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de televisores y video beams para las diferentes áreas del Centro de Gestión Industrial.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS 2 ítems (12 Unidades)

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

RECIBIDO A SATISFACCION:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: Se realiza recibo a satisfacción de los 2 ítems de la Orden de Compra, representados por 8 televisores y 4 video beam.

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE COMPLETO

JUAN CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO

N° DE IDENTIFICACIÓN

79644830

CORREO INSTITUCIONAL

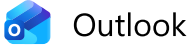
jccristancho@sena.edu.co

CARGO

Profesional G02

N° DE CONTACTO

310 6784382



CPE No. 11-9-2025-127435 - ALCANCE RADICADO 11-9-2025-127416 - DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Fecha Vie 5/12/2025 9:37 AM

Para Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>

CC Juan Carlos Cristancho Chaparro <jccristancho@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>; Julian Andres Castellanos Castro <jacastellanos@sena.edu.co>; Amparo Burbano Reyes <aburbanor@sena.edu.co>; Alain Isaac Fontalvo Gómez <afontalvog@sena.edu.co>

3 archivos adjuntos (1 MB)

C.E.(FRM) - 11-9-2025-127435-(11)-119211 + JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS CASTRO.tif; C.I.(FRM)-9-2025-127435-(11)-119211-+ JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS CASTRO--ALCAN.html; GCON-F-032DESIGNACIONDELSUPERVISOR TELEVISORES (1).PDF 01-MAIL-ANEXOS RESPUESTAS INTERNAS - NO. 9-20.pdf;

Apreciado(a) * JULIÁN ANDRÉS CASTELLANOS CASTRO

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2025-127435	2025-02-556311	12/5/2025 9:36:27 AM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	ALCANCE RADICADO 11-9-2025-127416 - DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN

Bogotá D. C.,

DE: Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (E) Centro de Gestión Industrial

ASUNTO: ALCANCE RADICADO 11-9-2025-127416 - DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN-OC 154421- HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA HAS

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor de los siguiente(s) contratos:

CONTRATO No. OC 154421

CONTRATISTA: HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA HAS

OBJETO: Contratar la compra de televisores y video beams para las diferentes áreas del Centro de Gestión Industrial.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución

y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste, por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Link del proceso:

[https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43042415&isFromPublicArea=True&isModal=False)

[PPI=CO1.PPI.43042415&isFromPublicArea=True&isModal=False](https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.43042415&isFromPublicArea=True&isModal=False)

Agradecimiento:

Aprovecho la oportunidad para agradecer su disposición, compromiso y responsabilidad en el cumplimiento de las actividades que le han sido encomendadas. Reconocemos que, aunque en ocasiones no se cuenta con la experticia específica en alguna gestión, la buena actitud, el interés por aprender y el trabajo colaborativo permiten lograr grandes resultados.

El éxito de los procesos de formación que lideramos depende en gran medida de una gestión articulada y comprometida, en la cual ustedes, como supervisores, desempeñan un rol fundamental y estratégico para alcanzar nuestros objetivos misionales.

Cordialmente,

Julián Andrés Castellanos Castro
Subdirector (E) Centro de Gestión Industrial

Proyectó: Amparo Burbano Reyes
Centro de Gestión Industrial - Técnico 03
aburbanor@sena.edu.co

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



**SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO DE
GESTIÓN INDUSTRIAL - BOGOTA
N.I.T. 899999034
ORDEN DE COMPRA**

HAS LTDA

N.I.T. 8040006733
Carrera 36 No. 46-104
bucaramanga,
Atte: Luz Mayurbi Chavarría
luz.chavarría@hasltda.com
Teléfono: +6 07 6471515 321

Número de Orden **154421**
No de Instrumento **CCE-GS-2023-15**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **30/10/25**
Fecha de Vencimiento **01/12/25**
Comprador **Amparo Burbano Reyes**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **JUAN CARLOS CRISTANCHO**

CHAPARRO

Teléfono **3106784382**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **Ver obligaciones específicas estudio previo numeral 2.8.2**
Justificación **Contratar la compra de televisores y video beams para las diferentes áreas del Centro de Gestión Industrial.**

Enviar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO DE
GESTIÓN INDUSTRIAL -
BOGOTA
calle 15 # 31-42
Bogotá Cundinamarca
Atte: Mónica Andrade Ríos

Facturar a

SERVICIO NACIONAL DE
APRENDIZAJE-CENTRO DE
GESTIÓN INDUSTRIAL -
BOGOTA
calle 15 # 31-42
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Amparo Burbano Reyes

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 11025	gsf01- TELEVISOR SAMSUNG 65" PULGADAS 4K UHD LED CRYSTAL SMART TV 4kc4qy1w5m3xn0x3	8.0	Unidad	3.795.000,00	30.360.000,00
2	CDP 11025	gsf01-PROYECTOR / VIDEO BEAM BENQ PARA NEGOCIOS WXGA MW560 d77l555k67h9aqz8	4.0	Unidad	3.960.000,00	15.840.000,00
46.200.000,00 COP						